

## ACTA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JUNTA DE DISTRITO Nº 9 CAMPANILLAS

Tiene lugar el día 29 de septiembre de 2015, en las dependencias municipales de la Junta de Distrito, en 2ª convocatoria, dando comienzo la sesión a las 16:45 h. con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA:	Dña. Elvira Maeso González
DIRECTORA:	Dña. Eva Mª Sánchez Teba
VOCALES:	
Grupo Popular:	D. Antonio González Álvarez D. Joaquín Manuel Martínez España
Grupo Socialista:	D. Sergio Brenes Cobos Dª. Ana Pozo Chamizo D. Rubén Viruel del Castillo
Grupo Ciudadanos:	D. Alfredo Villa Cuenca
Grupo Málaga para la Gente:	D. Rubén Fernández Pérez
Grupo Málaga Ahora:	D. José Subires Vargas
FEDERACIÓN UNIDAD:	Dña. Carmen Fernández Oliva
FEDERACIÓN SOLIDARIDAD:	D. Salvador Gutiérrez D. Antonio Ramos de la Rosa
A. VV. DON JOSÉ CAÑETE:	D. J. Ángel Moreno D. Rafael Álvarez Romero
A. VV. EVOLUCIÓN:	D. Ricardo Fombuena
ANIMACIÓN MALACITANA:	D. Simón Fernández Pérez
CONCEJALA SOCIALISTA:	Dña. Estefanía Martín Palop
EL SECRETARIO:	D. Miguel González Pérez

### ORDEN DEL DÍA:

***Punto 1º.- Constitución del Consejo Territorial de Participación.***

***Punto 2º.- Aprobación del calendario de sesiones ordinarias.***

***Punto 3º.- Información sobre la constitución del Consejo de Distrito y de las Comisiones de Trabajo.***

---

***Punto 1º.- Constitución del Consejo Territorial de Participación.***

La **Sra. Presidenta** da la bienvenida a todos los presentes y se disculpa por haber llegado unos minutos tarde pues ha estado en una reunión en Gerencia Municipal de Urbanismo tratando temas para el Distrito.

La **Sra. Fernández** pregunta si puede informar de lo que se ha tratado en la reunión.

La **Sra. Presidenta** le comenta que se informará en otro momento de los términos de esa reunión. Y acto seguido, tras informar que la presente convocatoria es

para constituir el Consejo Territorial, se da por constituido y se dispone a abordar los siguientes puntos del orden del día.

**Punto 2º.- Aprobación del calendario de sesiones ordinarias.**

La **Sra. Presidenta** pregunta si hay alguna objeción a que los Consejos Territoriales se sigan celebrando como en la legislatura anterior, es decir en principio la tercera semana del mes correspondiente, pues se celebra cada 2 meses. No hay objeciones.

Comenta también que ha recibido peticiones para que se celebren a las 20:00 h. y que intentará en la medida de lo posible celebrarlo a esa hora.

**Punto 3º.- Información sobre la constitución del Consejo de Distrito y de las Comisiones de Trabajo.**

La **Sra. Presidenta** informa que el Consejo de Distrito también se celebrará, en principio, la tercera semana del mes correspondiente al igual que en años anteriores.

Sobre las Comisiones de Trabajo y los vocales que las coordinarán informa que el **D. J. Manuel Martínez España** coordinará la Comisión de Urbanismo y la Comisión de Bienestar Social, el **D. Antonio González Álvarez** coordinará la Comisión de Cultura y el **D. José Antonio Rosado Rebollo** coordinará la Comisión de Seguridad.

Estas se celebrarán la última semana de cada mes correspondiente, así pues los lunes tendrá lugar la Comisión de Urbanismo a las 20:00h., los martes tendrá lugar la Comisión de Seguridad a las 20:00h. y los miércoles tendrán lugar la Comisión de Bienestar Social a las 20:00h. y la Comisión de Cultura a las 20:20h.

La **Sra. Presidenta** tras abordar los puntos del orden del día da por concluida la sesión constitutiva del Consejo Territorial.

La **Sra. Fernández** recuerda la importancia de celebrar las sesiones del Consejo Territorial a las 20:00h.

Se solicita intervenir por parte de algunos de los asistentes levantando la mano de manera simultánea. El **Sr. Subires** pide de manera reiterada intervenir y la **Sra. Presidenta** recuerda que se trata de una sesión constitutiva en la que no estaba previsto un apartado de ruegos y preguntas, que oirá las propuestas en futuros Consejos, al finalizar el Consejo si alguien quiere comentarle algo acercándose a la mesa o si no también se recibirá en el Distrito a los representantes vecinales para oírlos.

La **Sra. Presidenta** levanta la sesión a las 16:50 horas del 29 de septiembre de 2015.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA



Fdo.: **Elvira Maeso González**

EL SECRETARIO



Fdo.: **Miguel González Pérez**